

CURSO DE JUEZ NIVEL I DE GIMNASIA ACROBÁTICA

DESTINATARIOS: PERSONAS INTERESADAS QUE CUMPLAN EL REQUISITO EXIGIDO.

FECHAS / HORARIOS:

8 al 10 de febrero de 2019

Total, Carga Horaria: 20 H (Lectivas 17 H. – Examen 3 H)

LUGAR:

Facultad del Deporte de Granada

CUOTA INSCRIPCIÓN:

MATRICULA: El enlace para realizar la inscripción se activara mes de enero 2019.

)] Afiliados Federación Andaluza de Gimnasia
190 ,00 Euros.Tasas RFEG incluidas.

)] No afiliados Federación Andaluza de Gimnasia
225 ,00 Euros.Tasas RFEG incluidas.

OYENTE: (Sin derecho a examen)

)] Afiliados Federación Andaluza de Gimnasia
100 ,00 Euros

)] No afiliados Federación Andaluza de Gimnasia
135 ,00 Euros

NÚMERO DE PLAZAS

20 mínimo / 60 máximo. Plazas limitadas. Se otorgará por riguroso orden de inscripción.

PROFESORADO:

Don Juan Antonio León Prados. Juez Internacional de Gimnasia Acrobática y Presidente del Comité Nacional de Jueces de Gimnasia Acrobática de la RFEG

REQUISITOS ACCESO

JUEZ:

18 Años a cumplir en el año en curso.

Licencia federativa homologada por la RFEG

OYENTE:

18 Años cumplidos.

Licencia federativa.

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Al ser necesario la licencia en el año 2019 y no estando la plataforma activada (, se tiene que activar la plataforma de licencia del año 2019) , se comunicar en el mes de enero el enlace donde puedes realizar la inscripción.

Si tienes alguna duda :c.armenta@andaluciagym.com